



MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DEPTO. DE RENTAS MUNICIPALES Y ACTIVIDADES LUCRATIVAS

DICOM/LMF/vllm

PUENTE ALTO, 24 NOV 2015

N° 224 / VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio, N° 1.723 de 6 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: 1.- Las numerosas solicitudes de contribuyentes insertas en lo dispuesto en el Decreto Exento N° 1.723 de fecha 06/10/2009.

2.- El interés de la Municipalidad de dar una respuesta con eficiencia y eficacia a los referidos contribuyentes.

RESUELVO

AUTORIZASE, El otorgamiento de las siguientes Patentes Comerciales, de acuerdo al detalle que se indica:

1.1. MICROEMPRESA FAMILIAR

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
5006703	DUARTE OLAVE KAREN SOLEDAD	MARBELLA 114	BAZAR, PAQUETERÍA, VENTA DE PRENDAS DE VESTIR
5006704	SÁEZ VILLALOBOS PATRICIO GABRIEL	DOMINGO TOCORNAL 0415	OFICINA ADMINISTRATIVA DE ASESORAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DE ESCUELAS DE CONDUCTORES
5006705	RODRÍGUEZ FUENTES MANUEL ALBERTO	SARGENTO MENADIER 3128	ELABORACIÓN Y EXPENDIO EMPAREDADOS FRÍOS Y CALIENTES, FRITURA DE EMPANADAS, SOPAIPILLAS, PAPAS FRITAS

1.2. PATENTES DEFINITIVAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
2013736	SOCIEDAD RADIADORES EXPRESS LIMITADA	SAN GUIDO 2681	OFICINA ADMINISTRATIVA DE VENTA REPARACIÓN DE RADIADORES, GENERADORES, ACEITEROS Y ACCESORIOS

1.3. PATENTES PROVISORIAS

N° ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
9806370	COMERCIAL Y SERVICIOS MARCO CASTRO GUTIÉRREZ E.I.R.L.	GENEROSIDAD 0561	SERVICIO TÉCNICO LÍNEA BLANCA Y ELECTRODOMESTICOS



PUENTE ALTO

MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO

1.4. PATENTES PROFESIONALES

Nº ROL	RAZON SOCIAL	DIRECCION NEGOCIO	ACTIVIDAD PRINCIPAL
3001523	OSSA ACOSTA KATTIA VERUSKA	EL CARACOL 2063	ARQUITECTO

Regístrese, comuníquese y archívese


JOSE LUIS JIMENEZ SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


CRISTIAN RAMIREZ ALVARADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACION FINANZAS